

ANEXO: REPORTE DE ACCIONES DEL PLANRES AL AÑO 2023

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	ACTORES	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO
1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Objetivo Específico 01: Fortalecer las capacidades de autoridades, funcionarios, operarios, profesionales, técnicos y recicladores, así como el conocimiento de estudiantes de todos los niveles educativos; para mejorar la gestión integral, sostenible e inclusiva de los residuos sólidos en los gobiernos locales.	- Al año 2024 el 100% de autoridades, funcionarios, operarios, profesionales, técnicos y recicladores relacionados a la gestión integral de los residuos sólidos cuentan con capacitación en la gestión integral, sostenible e inclusiva de los residuos sólidos. - Al 2024, se ha implementado la Política Nacional de Educación Ambiental en el 70% de instituciones educativas a nivel nacional.	1. Actualizar y mejorar el Programa Nacional de Fortalecimiento de Capacidades para la gestión de los residuos sólidos del MINAM incorporando elementos de inclusión social y género.	MINAM Gobiernos Locales	Programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de residuos sólidos (CONAM, 2004) Se han realizado capacitaciones anuales a las municipalidades, los cuales no sido realizados en el marco de programas de fortalecimiento, por no haber sido implementado
			2. Actualizar y promover la ejecución de los Programas de Capacitación para el fortalecimiento técnico, operativo y empresarial de los recicladores formalizados para la gestión integral, sostenible e inclusiva de los residuos sólidos.		Se han realizado capacitaciones sobre el perfil ocupacional enfocado en la recuperación de residuos sólidos aprovechables bajo el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo del Perú (MTPE), realizado por la organización Ciudad Saludable, dirigido a recicladores a nivel nacional, sin embargo, no se cuenta con la cantidad de capacitaciones realizadas
			3. Respalidar la implementación de la Plan Nacional de Educación Ambiental 2015 - 2021, con énfasis en el tema de residuos sólidos, orientado a la formación de una ciudadanía responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva. y con identidad.	MINAM MINEDU	COORDINACION CON DGE CIA - MINEDU
	Objetivo Específico 02: Promover el desarrollo y la transferencia de conocimiento de tecnologías en la gestión integral de residuos sólidos	Al 2024, los gobiernos locales, instituciones públicas y privadas tienen accesos a información de tecnologías en la gestión integral de residuos sólidos	4. Promover y financiar proyectos de investigación en tecnología de manejo de residuos sólidos ambientalmente sostenibles.	MINAM Universidades, institutos, Centro de Investigación.	no desarrollado - implementado
			5. Promover el intercambio de conocimiento entre los gobiernos locales, instituciones públicas y privadas; sobre tecnologías aplicables a cada una de las etapas del manejo de residuos sólidos, asegurando la participación de personal directamente involucrado en la gestión integral de residuos sólidos.	MINAM Instituciones Publicas - Gobiernos Locales - Sector Privado	no desarrollado - implementado
			6. Incentivar la implementación de tecnologías limpias en los gobiernos locales, instituciones públicas y privadas, a través de reconocimiento.	MINAM Instituciones Publicas Gobiernos Locales Sector Privado	no desarrollado - implementado
	Objetivo Específico 03: Disponer de un Marco Legal actualizado sobre residuos sólidos del ámbito municipal y no municipal	Al 2024, se han actualizado, generado y socializado al menos 10 instrumentos normativos nacionales sobre los residuos sólidos del ámbito municipal y no municipal en el país.	7. Elaborar o actualizar los instrumentos técnicos y legales para la gestión integral de residuos sólidos municipales	MINAM Gobiernos Locales	Se cumplió con la aprobación del DL 1278, sus modificatorias y el DS 014-2017-MINAM y sus modificatorias
			8. Promover la elaboración y/o actualización de instrumentos técnicos y legales sectoriales en la gestión integral de residuos sólidos del ámbito no municipal	MINAM - DICA PI - MINSA – MTC – MINAGRI – MEM – PRODUCE – VIVIENDA	Al año 2023 se cuenta con 6 instrumentos técnicos y legales sectoriales en la gestión integral de residuos sólidos del ámbito no municipal: - DECRETO SUPREMO Nº 002-2022-VIVIENDA, aprueba el Reglamento de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos de la Construcción y Demolición. - NTS N°199-MINSA/2018/DIGESA: NORMA TÉCNICA DE SALUD: "GESTIÓN INTEGRAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN" - RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 0246-2019-MINAGRI: Disponen la publicación del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Sector Agricultura y Riego. - DECRETO SUPREMO N° 012-2019-PRODUCE, aprueba el Reglamento de Gestión Ambiental de los Subsectores Pesca y Acuicultura - Resolución Directoral N.° 579-2021-MTC/16, Aprueban el Plan de Contingencia para el Servicio de Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos presentado por la empresa TRANSPORTE RESIDUOS SOLIDOS S.A.C. - Resolucion Directoral Nro 88-2022-MGP/DICA PI, aprueban la norma que establece los lineamientos, elaboracion y aprobacion del Plan de Vigilancia Ambiental para astilleros, varaderos, diques y talleres de reparaciones navales.

2. DESARROLLO INSTITUCIONAL	Objetivo Específico 04: Fortalecer la plataforma del SIGERSOL para contar con información actualizada y disponible para la toma de decisiones a nivel nacional, regional y local.	· Al 2024, el 100% de gobiernos locales y sectores integran su información a la plataforma del SIGERSOL.	9. Actualizar e implementar la plataforma SIGERSOL con indicadores técnicos y sociales de la gestión integral de residuos sólidos del ámbito municipal.	MINAM Gobiernos Locales	Sigersol Municipal actualizado
			10. Diseñar, implementar y difundir la plataforma SIGERSOL hacia los sectores, para la sistematización de información de la gestión de residuos sólidos del ámbito no municipal.	MINAM - MINSA – MTC – MINAGRI – MEM – PRODUCE – VIVIENDA	DIFUNDIDO, pero sin respuesta masiva de los sectores
			11. Establecer instrumentos de verificación de calidad y veracidad de la información reportada por los gobiernos locales sobre la gestión integral de residuos sólidos mediante la plataforma SIGERSOL.	MINAM	En proceso
	Objetivo Específico 05 Promover el fortalecimiento del sistema de reaprovechamiento de residuos sólidos con énfasis en el ámbito municipal	· Al 2024, el 100% de residuos sólidos reutilizables municipales son reciclados.	12. Fortalecer el Programa Nacional de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos y la inserción de recicladores formales hacia los modelos de gestión municipal.	MINAM Gobiernos Locales	Se viene desarrollando. 2019, Censo Nacional de recicladores. 2023, Capital Semilla
			13. Realizar estudios de mercado de reciclaje incluyendo la incorporación de las asociaciones de recicladores formales en los modelos de gestión del servicio de limpieza pública, en al menos 04 ciudades piloto representativas del país.	MINAM Gobiernos Locales	Programa: "Aumento de la ambición de las NDC y ampliar su implementación en el sector de residuos sólidos municipales del Perú" financiado por la Acción de la Coalición sobre el Clima y el Aire Limpio (CCAC): • Municipalidad Provincial de San Martín • Municipalidad Provincial de Huamanga • Municipalidad Provincial de Sullana • Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo
			14. Fomentar acuerdos entre actores que intervienen en los mercados de reaprovechamiento, para impulsar cadenas productivas de reciclaje que generen empleos verdes.	MINAM Gobiernos Locales Sector Privado	Resolución Ministerial N° 161-2016-MINAM, aprueba los lineamientos para el crecimiento verde (21-06-2016) Publicación: Propuesta de conceptualización de empleos verdes en Perú. Perú: OIT / Oficina de la OIT para los Países Andinos, MTPE- Oficina de la OIT para los Países Andinos (2021)
			15. Elaborar y difundir el uso de la plataforma denominada "Bolsa de Residuos" como plataforma de contacto para el reaprovechamiento de residuos sólidos a nivel nacional	MINAM Gobiernos Locales Sector Privado	no desarrollado - implementado
			16. Diseñar e implementar las medidas de mitigación apropiadas para cada país (NAMA) asociadas al uso de residuos orgánicos y la disposición final adecuada con o sin generación de energía.	MINAM	Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA) - actividad relacionada a Coalición sobre el Clima y el Aire Limpio (CCAP)
	Objetivo Específico 06 Promover la implementación del Principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) en la gestión y manejo de residuos sólidos.	· Al 2024 se habrá implementado la aplicación del principio de responsabilidad extendida del productor (REP) para la gestión de residuos sólidos prioritarios.	17. Fortalecer el proceso actual de implementación del Principio REP en la gestión de los residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos a nivel nacional.	MINAM MTC PRODUCE Sector Privado	Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, Aprueban el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Resolución Directoral N° 008-2020- EF/54.01. "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos eléctricos y Electrónicos- RAEE"
			18. Desarrollar el marco técnico y legal para la aplicación del principio de REP para la gestión de los residuos sólidos prioritarios a nivel nacional.	MINAM MINSA – MTC – MINAGRI – MEM – PRODUCE – VIVIENDA Sector Privado	Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, Aprueban el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Resolución Directoral N° 008-2020- EF/54.01. "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos eléctricos y Electrónicos- RAEE" Decreto Supremo N° 024-2021-MINAM, se aprueba el Régimen Especial de Gestión de Neumáticos Fuera de Uso (NFU)
3. FOMENTO DE LAS INVERSIONES	Objetivo Específico 07 Promover y coordinar la inversión en la gestión integral de residuos sólidos a nivel nacional.	· Al 2024, el 100% de los residuos no reutilizables del ámbito municipal son dispuestos adecuadamente.	19. Crear, implementar y ejecutar el Programa de Inversiones en Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales.	MINAM PCM	En proceso; propuesta se encuentra en la Secretaría de Gestion Publica de la PCM para revisión.
			20. Formular, gestionar, y ejecutar los proyectos de inversión del servicio de limpieza pública en gobiernos locales, con énfasis en infraestructuras de tratamiento, transferencia y disposición final de residuos sólidos.	MINAM Gobiernos Locales	Programa de Inversiones con participacion del JICA-BID (31 ciudades del pais) Programa de inversiones con KfW (Arequipa, Coronel Portillo y Tacna)
			21. Promover el diseño, implementación y promoción de instrumentos financieros, económicos y legales que promuevan la inversión privada en la gestión integral de residuos sólidos a nivel nacional.	MINAM Sector Privado	Resolución Ministerial N.° N.° 144-2021-MINAM (27 julio2021) Aprueban la "Guía para la formulación y evaluación de instrumentos de gestión ambiental para las infraestructuras de residuos sólidos".
			22. Promover la generación de espacios de concertación, para impulsar la inversión privada en el servicio de limpieza pública.	MINAM Sector Privado	no desarrollado - implementado
	Objetivo Específico 08 Promover y coordinar la inversión privada para la gestión integral de residuos sólidos a nivel nacional.	· Al 2024, se contará con ciudades priorizadas del país con inversión privada bajo criterios empresariales y de sostenibilidad en relación a infraestructuras, instalaciones y servicios de manejo de residuos sólidos.	23. Promover el diseño, implementación y promoción de instrumentos financieros, económicos y legales que promuevan la inversión privada en la gestión integral de residuos sólidos a nivel nacional.	MINAM Sector Privado	no desarrollado - implementado
			24. Promover la generación de espacios de concertación, para impulsar la inversión privada en el servicio de limpieza pública.	MINAM Sector Privado	no desarrollado - implementado